

VARIACIÓN Y SINONIMIA EN LAS LOCUCIONES*

Ana Isabel Rodríguez-Piñero Alcalá
Universidad de Cádiz

Resumen: Una de las conexiones que tradicionalmente han establecido los estudiosos del tema de la sinonimia es la que se produce entre esta y la variación. Este vínculo ha sido retomado hoy día para el análisis de las unidades fraseológicas de la lengua y de las relaciones que mantienen entre sí. Desde un primer momento, varios investigadores del campo de la fraseología han ofrecido amplios estudios sobre la variación en las expresiones fijas y su diferenciación con respecto a la sinonimia. Sin embargo, en los últimos tiempos, también se ha manejado una noción de sinonimia entendida como variación formal de un mismo contenido semántico dentro de una misma lengua funcional, ya sea en alternancia libre (visión restrictiva) o en alternancia libre y distribución complementaria (visión amplia). Así pues, la intención que subyace a este trabajo es la de ofrecer una revisión de las posturas existentes en torno a las relaciones entre sinonimia y variación en las locuciones en diversos estudiosos de este tipo de unidad, proporcionando al final nuestra particular perspectiva sobre el tema.

Palabras clave: sinonimia, variación, unidad fraseológica, locución, variante, alternancia libre.

Abstract: *Researchers have traditionally established a link between synonymy and variation. This connection has been used to analyse phraseological units and their relationships within the language. Numerous extensive studies have been carried out on variation in phraseological units and their differentiation from synonymy. Recently, however, synonymy has begun to be understood as formal variation of the same semantic content within a functional language, either as free alternation (restricted view) or free alternation with complementary distribution (broad view). Thus, the aim of this work is to review the existing positions regarding the relationship between variation and synonymy in idioms as seen in various studies on this type of phraseological unit, before finally offering our own particular perspective on the question.*

Key words: *synonymy, variation, phraseological unit, idiom, variant, free alternation.*

1. INTRODUCCIÓN

En toda la historia de la lingüística, la sinonimia ha despertado un especial interés en pensadores de todas las épocas, siendo definida desde dos posturas claramente enfrentadas: identidad vs. semejanza de significado, lo que ha originado diversas tipologías de diferenciación sinonímica¹, clasificaciones que ponen de relieve cinco concepciones de esta: sinonimia contextual como producto de una equivalencia referencial o de las variadas posibilidades designativas de una expresión; sinonimia contextual como resultado de una neutralización entre un término hiperónimo y su hipónimo; sinonimia diasistémica, en la que se incluyen los diferentes tipos y subtipos de variaciones lingüísticas; sinonimia absoluta, basada en la identidad semántica de las unidades implicadas, y sinonimia parcial, parasinonimia o cuasisinonimia, derivada de la similitud significativa entre los significados de una lengua.

* Este trabajo se inserta en las líneas de investigación "Relaciones semánticas y niveles lingüísticos" y "Fraseología y Fraseografía", que estamos desarrollando en el marco del Grupo de Investigación de Excelencia "Semainein" (HUM 147), financiado por el Plan Andaluz de Investigación de la Junta de Andalucía en sus sucesivas convocatorias.

¹ Véase las clásicas tipologías sinonímicas propuestas por W. E. Collinson (1939), S. Ullmann (1952 y 1964), O. Ducháček (1964), K. Baldinger (1968 y 1977), y J. Lyons (1968, 1977, 1981a, 1981b y 1995), B. Pottier (1974), o F. R. Palmer (1976 y 1981).

Una de las conexiones que tradicionalmente han establecido los estudiosos del tema es la que se produce entre la sinonimia y la variación. Este vínculo ha sido retomado hoy día para el análisis de las unidades fraseológicas de la lengua y de las relaciones que mantienen entre sí. Así, desde un primer momento, investigadores del campo de la fraseología como A. Zuloaga (1980), G. Corpas Pastor (1996) o M. García-Page Sánchez (1998, 2008) ofrecen amplios estudios sobre la variación en las expresiones fijas y su diferenciación con respecto a la sinonimia. Sin embargo, en los últimos tiempos, también se ha manejado una noción de sinonimia entendida como variación formal de un mismo contenido semántico dentro de una misma lengua funcional, caso de I. Penadés Martínez (2006) y la firmante de este artículo (2007, 2011). Ahora bien, una concepción de los sinónimos en términos de variación puede entenderse en sentido amplio, es decir, los sinónimos serían variantes tanto en alternancia libre como en distribución complementaria, o en sentido restrictivo, esto es, los sinónimos serían variantes en alternancia libre únicamente. Así pues, la intención que subyace a este trabajo es la de ofrecer una revisión de las relaciones existentes entre sinonimia y variación en las locuciones en diversos estudiosos de este tipo de unidad. Para ello, efectuaremos en el siguiente apartado un análisis de la tipología de variantes fraseológicas de A. Zuloaga o M. García-Page Sánchez; mientras que en el último apartado teórico antes de las conclusiones se ofrecen las descripciones de la sinonimia en las unidades fraseológicas en conexión con el tema de la variación, ya sea para separar ambas cuestiones (como A. Zuloaga, G. Corpas Pastor, M. García-Page Sánchez), ya sea para entender la primera en términos de la segunda (como I. Penadés Martínez y A. I. Rodríguez-Piñero Alcalá).

2. LA VARIACIÓN EN LAS LOCUCIONES

Si observamos detenidamente algunas definiciones de las unidades fraseológicas que reproducimos a continuación y que podemos encontrar en cualquier tratado de fraseología al uso, se puede comprobar cómo la combinación de palabras y la fijación o estabilidad, tanto formal como semántica, parecen ser las marcas distintivas que caracterizan a las unidades fraseológicas²:

“Combinación fija de palabras” (Zuloaga 1980: 16).

“[...] las unidades fraseológicas (UFS) –objeto de estudio de la fraseología– son unidades léxicas formadas por más de dos palabras en su límite inferior, cuyo límite superior se sitúa en el nivel de la oración compuesta. Dichas unidades se caracterizan por su alta frecuencia de uso, y de coaparición de sus elementos integrantes; por su institucionalización, entendida en términos de fijación y especialización semántica; por su idiomatidad y variación potenciales; así como por el grado en el cual se dan todos estos aspectos en los distintos tipos” (G. Corpas Pastor 1996: 20).

““[...] combinaciones de palabras que muestran un alto grado de fijación en su forma y en su significado” (Penadés Martínez 1999: 11).

La fijación formal hace referencia a la estabilidad formal de esa combinación de palabras, que el hablante almacena y tiende a reproducir en el discurso sin descomponerlo en sus elementos constituyentes (Castillo Carballo 1997-1998: 70). Es decir, la fijación “se entiende como el resultado de un proceso histórico-diacrónico, evolutivo, de la conversión paulatina de una construcción libre y variable en una construcción fija (estable), invariable, sólida, gracias a la insistente repetición literal; una forma analítica libre llega a adquirir, en un punto de la historia, un significado traslaticio o específico hasta concebirse como un todo, un estereotipo, una

² Todas estas características se encuentran detalladamente explicadas en el *Manual de fraseología española* de G. Corpas Pastor (1996).

fórmula memorizable, estando así disponible para su empleo (para su repetición) cuando, en el proceso discursivo, quiera expresarse un contenido que ya está condensado por ella” (García-Page Sánchez 2008: 25). La fijación semántica o idiomatización hace referencia al hecho de que el significado de la unidades fraseológicas no puede ser deducido a partir del significado de los elementos que la integran ni del de su combinación (cf. Zuloaga 1980: 121-134, Corpas Pastor 1996: 26-27; Castillo Carballo 1997-1998: 72, García-Page Sánchez 2008: 26-29). Así, el significado de la locución verbal *quedar a la altura del betún*, ‘quedar mal’, no se infiere de los contenidos expresados por las unidades léxicas simples *altura* y *betún* (cf. Penadés Martínez 1999: 17).

Sin embargo, expresiones como *no ser nada del otro mundo* – *no ser nada del otro jueves*, *buscar los cinco pies al gato* – *buscar los tres pies al gato*, *a troche moche* – *a troche y moche* – *a trochemoche*, *dar la gana* – *dar la real gana* o *hacer su voluntad* – *hacer su santa voluntad*, en las que se observa cierta variación en su estructura formal, parecen poner en entredicho el rasgo de la estabilidad formal de las unidades fraseológicas. La constatación de cierta variabilidad en estas unidades ha llevado a que muchos autores hablen de la fijación en términos de grado (cf. Corpas Pastor 1996: 30-32, Penadés Martínez 1999: 16, Ruiz Gurillo 2001: 36), admitiendo la variación potencial de las unidades fraseológicas como una característica más de las mismas.

En su manual sobre el estudio de las expresiones fijas, A. Zuloaga (1980: 106-113) distingue entre dos aspectos del fenómeno de la variación: las variantes fraseológicas en sentido estricto (o variantes) y las variantes fraseológicas en sentido amplio (o variaciones). Las variaciones fraseológicas son las que derivan de los siguientes casos:

- a. variación diatópica: *del tiempo de Maricastaña* (España) – *del tiempo de la cocoa* (Chile),
- b. variación diastrática: *feliz día* (estrato sociocultural medio alto) – *feliz cumpleaños*,
- c. variación diafásica: *me importa un culo* (vulgar) – *me importa un bledo* (coloquial),
- d. locuciones con casilla vacía o libre: *a (mis/tus/sus/nuestras/vuestras) anchas*, *pasar (la/una/dos/varias) noche(s) en vela*, alteraciones libres de una misma expresión fija, aunque dentro de ciertos límites léxicos o léxico-gramaticales, que son necesarias para adaptar la unidad fraseológica a las condiciones discursivas,
- e. fraseologismos sinónimos pero con diferenciación formal: *coger las de Villadiego* y *poner pies en polvorosa*,
- f. variaciones por modificación o transformación: *tomar el pelo* y *tomadura de pelo*, y
- g. series fraseológicas y antónimos: *de buena fe* y *de mala fe*.

Las variantes fraseológicas o variantes son libres e independientes del contexto, pertenecen a una misma lengua funcional, sin manifestar diferencias en el significado; son parcialmente idénticas en su estructura y componentes y la sustitución de elementos está preestablecida, es fija, como *tomar las de Villadiego* / *coger las de Villadiego*, *coger el cielo con las manos* / *asir el cielo con las manos* / *agarrar el cielo con las manos*, *poner las cosas en su punto* / *poner las cosas en su sitio*, *dormir como un tronco* / *dormir como un lirón*, que pertenecen a la misma lengua funcional, poseen la misma estructura e idéntico significado y la sustitución está ya preestablecida entre estos verbos (*coger/tomar las de Villadiego*, *agarrar/asir/coger el cielo con las manos*) y sustantivos (*poner las cosas en su punto/sitio*, *dormir como un tronco/lirón*) (Zuloaga 1980: 109-110).

En su obra sobre las locuciones, M. García-Page Sánchez (2008: 213-315) también habla de variantes fraseológicas para referirse a las alteraciones formales que tiene una misma expresión fija y que están codificadas o institucionalizadas. De este modo, serán variantes los casos procedentes de modulaciones de diversa índole: fónicas, gráficas, morfológicas, gramaticales, sintácticas, léxicas, diatópicas y diastráticas.

- a. Variantes Fónicas: en este tipo de variantes, hay que tener en cuenta que el cambio fónico entraña irremediamente un cambio gráfico. La variabilidad en las expresiones fijas puede producirse por sustracción de uno o varios sonidos (*por amor de / por mor de, por lo bajini / por lo bajinis / por lo bajines, de quitapón / de quita y pon*), por la adición de uno o varios sonidos (*en un pis pas / en un plis plas, a volapié / a vuelapié*), sustitución o trueque (*así o así / así o asá, aquí y allí / acá y allá*), etc.
- b. Variantes gráficas: aunque las variaciones fónicas producen alteraciones en la forma lingüística, por lo que todas las variantes fónicas anteriormente descritas representarían igualmente casos de variantes gráficas, hay un conjunto de fraseologismos que deriva de la fusión gráfica (*a boca de jarro / a bocajarro, a troche y moche / a trochemoche*), a veces de dos componentes de la expresión que originariamente estaban separados por un espacio en blanco (*a tente bonete / a tentebonete, a cierra ojos / a cierraojos, a cada triqui traque / a cada triquitraque*).
- c. Variantes morfológicas: normalmente este tipo de variantes es consecuencia de un cambio flexivo, como los cambios de género (*de corrido / de corrida, correr parejos / correr parejas, a pie juntillas / a pie juntillo*), los cambios de número (*a pie juntillas / a pies juntillas, a la primera de cambio / a las primeras de cambio, meter la mano hasta el codo / meter las manos hasta los codos*) o los cambios de género y número (*ligerito de cascos / ligerita de cascos / ligeritos de cascos / ligeritas de cascos, ir listo / ir lista / ir listos / ir listas*), o resulta de la adjunción de un afijo, ya sean sufijos (*rascarse el bolso / rascarse el bolsillo, poner de patas en la calle / poner de patitas en la calle, darle [a alguien] la real gana / darle [a alguien] la realísima gana, de puta madre / de putísima madre*), prefijos (*cortar las alas [a alguien] / recortar las alas [a alguien]*), *mover cielo y tierra / remover cielo y tierra*) o interfijos (*de mentirilla / de mentirijilla*), distinguiendo así las variantes morfológicas flexivas de las variantes morfológicas derivativas.
- d. Variantes gramaticales: variaciones institucionalizadas de orden gramatical que no comportan un cambio semántico ni funcional, pero sí sintagmático en cuanto a la constitución interna de la locución, ya sea por la ausencia o la presencia de determinante o de preposición (*contarse con los dedos de la mano / contarse con los dedos de una mano, buscar tres pies al gato / buscar cinco pies al gato, hablar por los codos / hablar hasta por los codos, tener bemoles / tener tres bemoles, meterse en medio / meterse de por medio*).
- e. Variantes sintácticas: variantes institucionalizadas de orden sintagmático provenientes de la conmutación de la clase de sintagma (*hacer oídos sordos [SAdj] / hacer oídos de mercader [SPrep], poner verde [SAdj] / poner de vuelta y media [SPrep], echarse el alma arriba [SAdv] / echarse el alma a las espaldas [SPrep]*) o de la expansión del sintagma provocada por una sustitución léxica (*del año catapún / del año de la pera, estar al corriente / estar al cabo de la calle, no decir ni mu / no decir ni media palabra*). Otros mecanismos son los procedentes de la inversión sintáctica (*con todo y con eso / con eso y con todo, con una mano delante y otra detrás / con una mano detrás y otra delante*), de la abreviatura fraseológica (*en cueros vivos / en cueros, decir las cuatro verdades del barquero / decir las verdades del barquero, poner de patitas en la calle / poner en la calle*) o de un cambio de polaridad (*tener pocas luces / no tener muchas luces, dar mala espina / no dar buena espina, hacer malas migas / no hacer buenas migas*).

- f. Variantes léxicas: variaciones codificadas que derivan exclusivamente del procedimiento de la conmutación o sustitución de un componente léxico de la locución por una serie de alternativas léxicas preestablecidas. La conmutación, por tanto, puede efectuarse entre unidades léxicas simples sinónimas o cuasinónimas de lengua (*alzar el vuelo / levantar el vuelo, llevar el demonio en el cuerpo / llevar el diablo en el cuerpo, apearse del burro / apearse del asno / bajarse del burro / bajarse del asno, dar su alma a Dios / entregar su alma a Dios, coger el toro por los cuernos / coger el toro por las astas*) o entre unidades léxicas simples que no guardan ningún lazo semántico entre sí (*echar un cable / echar un capote / echar una mano, enseñar los dientes / enseñar las uñas, hacer la pascua [a alguien] / hacer la puñeta [a alguien]*).
- g. Locuciones con casillas o huecos vacíos: aquí se incluyen los tres tipos de construcciones gramaticalmente incompletas descritas por A. Zuloaga (1980, 1992), es decir, las locuciones con casilla libre (*ceró y van __, pasar __ noche en vela, a __-azo limpio, a __ anchas*), las series fraseológicas (*llevar las de ganar / llevar las de perder, entrar por la puerta grande / salir por la puerta grande, tener mano izquierda / tener mano derecha, salir bien parado / salir mal parado, hacer buenas migas / hacer malas migas*) y los esquemas fraseológicos (*frente a frente, de sol a sol, codo con codo*).
- h. Variantes diatópicas: variaciones geolectales o geográficas, ya sean entre las diversas comunidades de habla que tienen el español como lengua vernácula (*hacer novillos [España] / irse de capiura [Honduras, El Salvador] / irse de pinta [México] / comerse la guásima [Cuba]*) o entre regiones dentro de un mismo país o estado (*irse a/para las plataneras, irse a/para las Chacaritas [Islas Canarias] / irse al otro mundo [resto de regiones]*). Las modificaciones son producidas en numerosas ocasiones por la variación léxica preexistente para denominar a una misma realidad (*pagar el pato [España] / pagar los elotes [Guatemala, Honduras, Costa Rica], cortar el bacalao [España] / cortar el queque [Chile], del tiempo de Maricastaña [España] / del tiempo de cocoa [Chile]*).
- i. Variantes diastráticas: variaciones sociolectales, culturales y diastráticas pertenecientes a diversos registros de la lengua (*dar por saco [neutra] / dar por culo [coloquial o vulgar], de maravilla [neutra] / de puta madre [coloquial o vulgar]*), al discurso oral o escrito (*de improviso / de falondres*), con diversa frecuencia de uso (*empinar el codo / levantar el brazo*) o que tienen un carácter actual o arcaico (*cambiar de chaqueta / cambiar de casaca, poner los ojos en blanco / tornar los ojos en albo*).

Para M. García-Page Sánchez (2008: 256-281) ni las transformaciones gramaticales (nominalizaciones, pronominalizaciones y transformación en pasiva) ni las variaciones libres no codificadas o institucionalizadas constituyen variantes en sentido estricto porque su conmutación no sucede dentro del repertorio fraseológico (*mandar a freír espárragos/morcilla/monas*, pero no *mandar a freír *chorizos/*rosquillas*), sino que son individuales y creativas, de carácter ocasional.

En definitiva, ambos autores al hablar de la variación entre las unidades fraseológicas recogen tanto los casos derivados de la variación que se produce en los distintos niveles del sistema de la lengua (fónico, morfológico, léxico, etc.) como los provenientes de la variación de los elementos lingüísticos en correlación con factores sociales (diacrónica, diatópica, diastrática y diafásica). Aunque aquí se recogen los cuatro grandes y tradicionales ámbitos variacionistas que impregnan todo sistema lingüístico -esto es, diacronía, diatopía, diastratía y diafasía-, habría que precisarse que el universo de la variación sociolingüística comprende “muchas más distinciones [...], diferentes subtipos y toda una clase de casos intermedios” (Casas Gómez 2003: 561; cf. asimismo Casas Gómez 1993 y Casas Gómez y Escoriza Morera 2009). El estudio

de la variación tanto desde la teoría semántica en lo que a la descripción de las relaciones léxicas se refiere como desde la perspectiva sociolingüística en cuanto al uso de las variantes (especialmente léxicas) constituye una de las líneas de investigación del grupo “Semaínein” (HUM 147), del Plan Andaluz de Investigación, que dirige el profesor M. Casas Gómez.

3. VARIACIÓN Y SINONIMIA EN LAS LOCUCIONES

En estrecha relación con el campo de la variación, se encuentra el tema de la sinonimia entre las unidades fraseológicas, que ha sido objeto de estudio por parte de diversos investigadores, como A. Zuloaga (1980: 107 y 1992: 126), Z. V. Carneado Moré (1985: 270-271), G. Corpas Pastor (1996: 112), M. García-Page Sánchez (1998 y 2008: 397-407), M. Álvarez de la Granja (1999 y 2008), I. Penadés Martínez (2006) o M^a E. Olímpio de Oliveira Silva (2007: 275-279). De todos estos autores, nos centraremos en este apartado en tres de ellos por sus diversas aportaciones al análisis del vínculo existente entre ambos fenómenos, concretamente desarrollaremos las ideas vertidas por G. Corpas Pastor, M. García-Page Sánchez e I. Penadés Martínez.

Para G. Corpas Pastor (1996: 112), la relación de sinonimia en las unidades fraseológicas puede contemplarse desde dos perspectivas: dentro de la propia estructura de la unidad y entre unidades distintas. Desde el primer punto de vista, la sinonimia se da entre los elementos integrantes del fraseologismo, como en los binomios irreversibles (*de golpe y porrazo*); desde el segundo, tal relación se establece entre las variantes de una misma unidad, entre las que cabe destacar las variantes léxicas que en la lengua se comportan como sinónimas o cuasisinónimas (*colgar/ahorcar los hábitos*) y las variantes estructurales³ motivadas por la alternancia de componentes gramaticales o por diferencias de morfología inflexiva (*irse de/a picos pardos*), o por diversas alternativas léxicas que solo funcionan como sinónimos institucionalizados en las expresiones fijas en las que participan (*poner [a alguien] las peras a cuarto/ochos*). Pese a esta clasificación, hay que tener en cuenta que en numerosas ocasiones se produce una combinación de ambos tipos de variantes, léxicas y estructurales (*alzar/levantar pendón/pendones*).

Uno de los autores que más se ha preocupado por la conexión entre sinonimia y variación es M. García-Page Sánchez, que en su trabajo de 1998 distingue la sinonimia interna o intrafraseológica de la sinonimia externa o interfraseológica y de las variantes sinonímicas, distinción tripartita que será abandonada en su manual de 2008, en el que solo aparecerán descritas las dos primeras. La sinonimia interna o intrafraseológica es la que se origina entre dos componentes léxicos en el seno de un mismo fraseologismo, de forma que esta clase de sinonimia “estará, pues, representada por unidades fraseológicas que contienen dos –o más– unidades léxicas que, en la lengua común, tienen un significado parecido o idéntico (*de golpe y porrazo, justo y cabal, común y corriente, al fin y al cabo, dueño y señor*)”, aunque en ciertas ocasiones el lazo entre los elementos dependa más bien de factores pragmáticos (*contante y sonante*) (García-Page Sánchez 1998: 83). No obstante, son ya varios los estudiosos que han objetado este tipo de sinonimia, pues no se estarían cotejando al menos dos unidades léxicas (simples o fraseológicas) para dilucidar la relación existente entre ellas, sino que se parte de la comparación de los elementos integrantes de una misma locución. Además, las locuciones, en tanto unidades fraseológicas, deben ser abordadas para su análisis como un todo, del mismo modo que nos aproximamos al estudio de las unidades léxicas simples (cf. Penadés Martínez 2004: 86 y Olímpio de Oliveira Silva 2007: 277-278). Por el contrario, la sinonimia externa o interfraseológica se refiere a la relación de identidad o semejanza existente entre expresiones

³ En lo que concierne a las variantes estructurales, G. Corpas Pastor se basa en el trabajo de D. Dobrovol'skij (1988), quien distingue entre variantes estructurales y sinónimos estructurales. Las primeras son las que proceden de la alternancia en el uso de preposiciones, artículos, número y orden de los constituyentes, formas abreviadas de sus componentes o número gramatical de los mismos; los sinónimos estructurales son las estructuras que comparten una parte fija, idéntica para todas ellas, y ofrecen una serie de sustituciones léxicas.

fijas con una estructura formal completamente diferente (*no dar su brazo a torcer – permanecer/ seguir en sus trece – no apearse del burro, tener la sartén por el mango – cortar el bacalao – llevar la batuta – ser/llevar la voz cantante, arrimar el ascua a su sardina – llevarse el gato al agua – llevarse el agua a su molino – cada cual tira de su cuerda*) (García-Page Sánchez 1998: 84). Ya A. Zuloaga consideraba al hablar de las variaciones (las variantes en sentido amplio, cf. *supra*), que los fraseologismos con equivalencia significativa pero con una diferenciación formal del tipo *tomar las de Villadiego* y *poner los pies en polvorosa* confirman precisamente la existencia de unidades sinónimas en la lengua. En cambio, *coger las de Villadiego* y *tomar las de Villadiego* constituyen casos de variantes, puesto que no manifiestan diferencias en el significado, son parcialmente idénticas en su estructura y componentes y tienen limitado el número de sustituciones de los elementos. Estas variantes de A. Zuloaga concuerdan con las denominadas variantes sinonímicas de la clasificación tripartita que hace M. García-Page Sánchez en su manual de 1998, una clase de sinonimia que se sitúa entre la interna y la externa en la que se incluyen aquellas locuciones que aluden a un mismo o parecido significado y cuya expresión formal es parcialmente idéntica (*importar un bledo – importar un comino – importar un pepino – importar un pimiento – importar un rábano – importar un huevo – importar un higo – importar una leche – importar un pito – importar un carajo – importar una polla – importar un cojón – importar una mierda, reírse a mandíbula batiente – reírse a carcajadas, no saber a qué carta quedarse – no saber a qué santo encomendarse*) (García-Page Sánchez 1998: 90). La expresión fija con sus variantes constituye una estructura compuesta de dos partes, una fija e invariable, que conforma la estructura y facilita la identificación de la unidad y, y otra variable, que determina el conjunto de variantes, de posibilidades de conmutación (García-Page Sánchez 2008: 219). Es decir, las variantes sinonímicas de este trabajo coinciden con las variantes léxicas descritas en su posterior manual sobre las locuciones del español.

Finalmente, I. Penadés Martínez (2006) concibe las locuciones sinónimas como variantes en alternancia libre o en distribución complementaria, en el sentido distribucionalista de estos términos. Así, en la comunicación presentada en el *VI Congreso de Lingüística General*, I. Penadés Martínez (2006: 2221-2222) demuestra el carácter de variantes libres de las locuciones adverbiales *al lado* y *a (un) tiro de piedra*, cuyo significado podría corresponder a ‘muy cerca’ por las definiciones proporcionadas por el DEA (1999: 2771 y 4237) y el DFEM (1994: 270). Restringiendo la búsqueda a España, la consulta en el CREA de la secuencia *al lado* arroja 3.293 casos en todos los medios, frente a los 52 casos de *a (un) tiro de piedra*. Esta disparidad de ocurrencias es debida a que la locución adverbial *al lado* tiene, además de ‘muy cerca’, otros cuatro significados: ‘en lugar inmediato a un lado [de alguien o algo], normalmente a la derecha o a la izquierda’, ‘en compañía [de alguien] y bajo su orientación’, ‘en comparación [con alguien o algo]’ y ‘a favor, o de parte, [de alguien]’. El elevado número de casos impide poder examinar los ejemplos y concordancias correspondientes, por lo que la búsqueda se restringe al medio oral, en el que aparecen 2 ocurrencias de *a (un) tiro de piedra* y 261 de *al lado*, de las que solo 21 corresponden sin posibilidad de una doble interpretación a la acepción ‘muy cerca’. El análisis de los 23 casos en su totalidad corrobora que ambas locuciones son intercambiables en todos los contextos y, por tanto, variantes libres en el plano de la expresión del contenido ‘muy cerca’. En cuanto a las variantes en distribución complementaria, esta lingüista considera los casos de una combinatoria sintagmática distinta (*a gloria* y *sobre ruedas*) o una diferente modalidad enunciativa (*muy allá* y *las mil maravillas / de maravilla*). En el primer ejemplo, las locuciones adverbiales *a gloria* y *sobre ruedas* significan ‘muy bien’, como se desprende de sus definiciones lexicográficas en el DEA (1999: 2346 y 3989) y en el DRAE (2001: 1139 y 1995), pero el análisis del comportamiento sintagmático de ambas locuciones en el CREA⁴ le lleva a afirmar que estas dos locuciones no son sustituibles en todos los contextos, ya que *a gloria* se construye con los verbos *saber / oler / sonar* (30 ocurrencias para *saber* y 4 para cada uno de los otros dos verbos)

⁴ La búsqueda en este corpus de referencia se realiza en todos los medios, con una sola restricción, la geográfica, que se limita a España.

y sobre ruedas con los verbos *ir / marchar / discurrir / deslizarse / seguir* (29 enunciados con *ir*, 7 con *marchar* y 1 enunciado con cada uno de los restantes verbos). La diversa combinatoria sintagmática de ambas locuciones se observa en los siguientes ejemplos que esta autora nos proporciona a modo de ilustración:

1. *La tortilla de dos huevos me supo a gloria / *La tortilla de dos huevos me supo sobre ruedas.*
2. *Todo nos ha salido bien hoy, el partido ha ido sobre ruedas / *Todo nos ha salido bien hoy, el partido ha ido a gloria.*

En el caso de las locuciones *muy allá* y *a las mil maravillas / de maravilla* –que también hacen referencia al significado de ‘muy bien’–, no es el verbo del enunciado el que selecciona una u otra expresión fija, sino su modalidad afirmativa o negativa, como parece indicar el examen de su comportamiento sintagmático efectuado en el CREA. Así, los ejemplos que incluyen el fraseologismo *muy allá* son negativos, mientras que los que presentan la locución *a las mil maravillas / de maravilla* son afirmativos. Ninguno de los enunciados en los que aparece esta última admite su sustitución por *muy allá*:

3. *Yo soy el único riesgo, pues la obra saldrá de maravilla / *Yo soy el único riesgo, pues la obra saldrá muy allá.*
4. *Regresó cuando las cosas iban de maravilla / *Regresó cuando las cosas iban muy allá.*

Aunque sí parece posible lo contrario, esto es, sí puede intercambiarse *muy allá* con *a las mil maravillas / de maravilla*:

5. *Me parece que ninguna cosa la hago muy allá / Me parece que ninguna cosa la hago a las mil maravillas / de maravilla.*

No obstante, debe tenerse en cuenta que de los 227 casos que arroja la búsqueda de la locución adverbial *a las mil maravillas / de maravilla* ninguno aparece en la modalidad enunciativa negativa (cf. Penadés Martínez 2006: 2222-2223).

La concepción de la sinonimia como variación⁵ deriva de la fundamentación de este fenómeno en una identidad y no una semejanza significativa. Si hay identidad, quiere ello decir que nos encontramos con un único significado representado por distintas expresiones fónicas, por lo que, entre dichas variantes, no hay oposición semántica y, por consiguiente, no constituiría una relación semántica, entendida esta última como la conexión existente entre dos o más significados lingüísticos (cf. Penadés Martínez 2000: 77-86 y 2006: 2225; Rodríguez-Piñero Alcalá 2007: 32). Sin embargo, frente a la visión amplia de I. Penadés Martínez, que recoge los casos de variantes tanto en alternancia libre como en distribución complementaria, hay otra manera de entender la sinonimia como variación, más restrictiva, que se basa en la consideración de los sinónimos como variantes en alternancia libre exclusivamente (cf. Rodríguez-Piñero Alcalá 2011). Como resultado de esta equivalencia significativa, las unidades sometidas a examen devienen en variantes libres en el plano de la expresión de un mismo contenido semántico. De

⁵ Esta cuestión ha sido, en los últimos tiempos, objeto de debate dentro del grupo de investigación “Semainein” (HUM 147), que tiene como una de sus principales líneas de investigación el tema de las relaciones semánticas. En el marco de esta línea se encuentran diversas tesis doctorales y monografías realizadas por diversos miembros del grupo, como las publicadas por M. Casas Gómez (1999, 2002, 2004, 2005 y 2011) a propósito de las relaciones léxicas y la contraposición entre relaciones semánticas, relaciones significativas y relaciones en semántica, por M^a D. Muñoz Núñez sobre la polisemia léxica (1996 y 1999), por C. Varo Varo sobre la antonimia (2002), por M^a J. Paredes Duarte sobre la elipsis semántica originada en combinatoria léxica (2002 y 2009) o por la firmante del presente artículo sobre la parasinonimia (2003 y 2007).

este modo, por definición, tanto las variantes estructurales, ya sean estas gráficas (*a troche* (*y moche* y *a trochemoche*), morfológicas (*tener las horas contadas* y *tener sus horas contadas*) o léxicas (*clamar en el desierto* y *predicar en el desierto*) como las locuciones semánticamente equivalentes pero que no responden a ningún tipo de variación estructural del tipo anterior (*hacer buenas migas* y *llevarse bien*) constituyen verdaderos ejemplos de sinonimia. El primer tipo de locuciones sinónimas abunda en el sistema de la lengua, ya que esta manera de construir y crear locuciones resulta muy productiva:

- *abandonar las armas – dejar las armas – deponer las armas – entregar las armas – rendir las armas*: ‘cesar en la lucha armada’⁶,
- *abrir camino – abrir paso*: ‘abrir la posibilidad de pasar’,
- *apretar la mano – apretar las clavijas – apretar las tuercas – apretar los tornillos*: ‘aumentar la exigencia o el rigor’,
- *buscarse la vida – buscarse las habichuelas – buscarse las judías – buscarse las lentejas – buscarse los garbanzos*: ‘ingeniárselas por sí mismo para conseguir lo que necesita, especialmente los medios para vivir’,
- *caerse de un guindo – caerse del guindo – caer(se) de un nido – caer(se) del nido*: ‘enterarse de la verdad, o tomar conciencia de una realidad evidente para otros’,
- *calentar el coco – calentar la cabeza – calentar los cascos – calentar los sesos*: ‘cansar o abrumar con lo que se dice, hacer concebir ilusiones o aspiraciones desmedidas’,
- *conocer el paño – conocer el percal*: ‘conocer a la persona o cosa de que se trata y saber a qué atenerse respecto a ella’,
- *correr buenos tiempos – correr buenos vientos*: ‘darse circunstancias favorables’,
- *dar cuatro gritos – dar un grito – dar cuatro voces – dar una voz*: ‘hablar en tono enérgico, frecuentemente para reprender o protestar’,
- *echar fuego por los ojos – echar lumbre por los ojos*: ‘manifestar en el semblante gran furor’,
- *encogérsele el corazón – encogérsele el ombligo – encogérsele la(s) tripa(s)*: ‘sentirse uno sobrecogido’,
- *estar apañado – estar arreglado – estar aviado*: ‘se usa para comentar irónicamente la mala situación en que se encuentra o se encontraría alguien o algo, o lo equivocado de una previsión o de una apreciación’,
- *hacer el ganso – hacer el indio – hacer el oso – hacer el tonto*: ‘hacer o decir payasadas’,
- *jugarse el tipo – jugarse el pellejo*: ‘arriesgar la vida o la integridad física’,

⁶ Las acepciones que aquí se muestran están extraídas del *Diccionario fraseológico documentado del español actual* (DFDEA) de M. Seco, O. Andrés y G. Ramos (2004).

- *llevar la contra – llevar la contraria*: ‘decir o hacer lo contrario de lo que esa persona dice o desea’,
- *mandar a freír espárragos – mandar a freír monas – mandar a freír puñetas*: ‘despedir o rechazar con desprecio o enojo a una persona o cosa’,
- *meter el demonio en el cuerpo – meter el miedo en el cuerpo – meter el resuello en el cuerpo – meter el susto en el cuerpo*: ‘inquietar o hacer que se preocupe’,
- *pagar la inocentada – pagar la novatada*: ‘sufrir un contratiempo debido a la propia inexperiencia’,
- *poner el corazón en un puño – poner el corazón en la garganta*: ‘causar mucha angustia, inquietud o temor’,
- *sacar con sacacorchos – sacar con tenazas*: ‘se usa para ponderar el hermetismo o la resistencia a la comunicación de alguien’.

El segundo caso, esto es, locuciones que comparten un mismo significado y basan su diferencia no en el contraste de parte de sus elementos sino en toda su expresión formal, es más difícil de determinar, pues debemos partir del examen de los contenidos expresados por los fraseologismos, independientemente de la forma lingüística que adopten. Un ejemplo de ello lo constituyen las locuciones verbales *hacer buenas migas* y *llevarse bien*, expresiones fijas cuyas estructuras formales son completamente diferentes pero que aluden al mismo significado, ‘tener buena relación’. Tras la búsqueda de ambas locuciones en el CREA, obtenemos 227 enunciados (55 de *hacer buenas migas* y 172 de *llevarse bien*) en los que estas dos unidades fraseológicas son intercambiables sin que se produzca ninguna variación en su sentido:

1. “No *hacían buenas migas* / *se llevaban bien*. Se soportaban con dificultad”.
2. “Yo creo que es verdad que un presidente de la Comunidad de Madrid tiene que *hacer buenas migas* / *llevarse bien* con el Gobierno de la nación, esto es una necesidad”.
3. “También tenía fama de ser un as en conseguir las indemnizaciones de automóviles robados, de ahí que también *hiciera buenas migas* / *se llevara bien* con Brutus”.
4. “El matrimonio acabó mal y los hijos nunca *hicieron buenas migas* / *se llevaron bien* con su padre: el mayor por discrepancias y el menor porque era esquizofrénico”.
5. “Mendoza y Núñez nunca *hicieron buenas migas* / *se llevaron bien*”.

Incluso hay series sinonímicas en las que se intercalan ambos tipos de variantes, estructurales y sinónimas:

- *cumplir su palabra – mantener su palabra – no tener más que una palabra – ser persona de una sola palabra – tener palabra* (‘cumplir o mantener lo afirmado o lo prometido’),
- *estar como un cencerro – estar (como una) chota – estar mal de la azotea – estar mal de la cabeza – estar mal de la chimenea – estar mal de la pelota – estar tururú – faltar algún tornillo* (‘volverse loco’),

- *agachar la cabeza – agachar las orejas – bajar la cabeza – bajar las orejas – doblar el espinazo* ('conformarse o someterse'),
- *arrugársele el ombligo – bajársele la sangre a los talones – encogerse el corazón – encogerse el ombligo – helarse la sangre – helarse la sangre en las venas – írsele la sangre a los talones – quedarse sin sangre – quedarse sin sangre en las venas* ('entrarle temor o desánimo, quedar esa persona sobrecogida de susto o de miedo')
- *caerse de sueño – estar que se cae – morir de sueño* ('tener mucho deseo y necesidad de dormir'),
- *empezar la casa por el tejado – poner el carro antes de los bueyes – poner el carro antes que los bueyes – poner el carro delante de los bueyes* ('seguir, en un asunto, un orden inverso al debido'),
- *hacer el vía crucis – hacer el vía-crucis – hacer las estaciones 2⁷ – ir de tascas – recorrer las estaciones 2* ('hacer un recorrido por varios bares o tabernas').

4. CONCLUSIONES

Aunque la fijación y estabilidad formal es uno de los rasgos que caracterizan y definen a las unidades fraseológicas, la variabilidad que se observa en numerosas ocasiones parece poner en entredicho dicha característica. Esta variabilidad ha sido objeto de estudio por parte de diversos autores, que han tratado de clasificar las variantes que presentan las expresiones fijas, tanto en relación a las distinciones motivadas por la heterogeneidad intrínseca de las lenguas (variaciones diacrónicas, diatópicas, diastráticas y diafásicas), como las denominadas por algunas variaciones estructurales (G. Corpas Pastor, D. Dobrovolskij), esto es, las variaciones que se producen en los distintos niveles del sistema de la lengua (gráficas, morfológicas, léxicas, etc.).

La conexión existente entre sinonimia y variación ha sido señalada por numerosos de estos autores, alguno de los cuales han tratado de separar las variantes de una misma unidad de los auténticos sinónimos. Así, por ejemplo, A. Zuloaga o M. García-Page Sánchez consideran que las variantes se caracterizan por tener una estructura con una parte fija, invariable y una parte variable, en la que las diversas alternativas léxicas son sinónimas o se comportan como tales en la locución (*coger las de Villadiego* y *tomar las de Villadiego*), mientras que las expresiones fijas sinónimas son aquellas que comparten un mismo significado y una completa diferenciación formal, como en *coger las de Villadiego* y *poner los pies en polvorosa*.

En nuestra opinión, una definición de la sinonimia en términos de variación lingüística implica ciertas consideraciones:

- a. Para que dos expresiones constituyan variantes de una misma unidad, debe obligatoriamente que haber una identidad de significado y no una mera semejanza.
- b. Por definición, tanto las variantes estructurales (fónicas, gráficas, morfológicas, léxicas o sintácticas) como las locuciones semánticamente equivalentes pero que no responden a ningún tipo de variación estructural del tipo anterior constituyen verdaderos ejemplos de sinonimia en las locuciones.

⁷ Junto con este sentido, *hacer/recorrer* las estaciones también tiene la acepción de 'visitar varias iglesias o altares, deteniéndose algún tiempo a orar ante el Santísimo Sacramento, especialmente en Jueves y Viernes Santo'.

- c. La cuestión está en decidir si se contemplan los sinónimos como variantes en alternancia libre, desde un punto de vista restrictivo (punto de vista que adoptamos) o como variantes tanto en alternancia libre como en distribución complementaria, desde una perspectiva más amplia (I. Penadés Martínez).
- d. Finalmente, una noción de sinonimia como variación libre en el plano de la expresión de un mismo significado lingüístico en sentido restringido conlleva a que queden relegados del fenómeno sinonímico los casos en los que las locuciones presenten una combinatoria sintagmática distinta (*a gloria* y *sobre ruedas*), una semejanza de significado y no una identidad (*abandonar el barco* y *tirar la toalla* aluden a ‘abandonar una empresa o proyecto’ y cada locución añade un contenido distinto al significado comunitario, ‘común’ y ‘difícil’, ‘dándose por vencido’, respectivamente) o se adscriban a diversos ámbitos de la variación sociolingüística (*por la fuerza* aparece en un registro neutro y *por (los) cojones* en uno informal o más coloquial).

La concepción de los sinónimos como variantes se fundamenta en una identidad significativa que nos hace pensar que la sinonimia, más que una relación semántica, en la que se tendría que partir de la comparación de al menos dos significados lingüísticos, constituye un fenómeno lingüístico que contribuye a la expresividad en el discurso.

REFERENCIAS

- Álvarez de la Granja, M. (1999). “Variación e sinonimia nas unidades fraseolóxicas. Caracterización xeral e proposta de tratamento lexicográfico”, *Cadernos de Lingua*, 19, 43-64.
- Álvarez de la Granja, M. (2008). “As variantes funcionais das locucións verbais”, en C. Mellado Blanco (ed.), *Colocaciones y fraseología en los diccionarios*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Baldinger, K. (1968). “La synonymie, problèmes sémantiques et stylistiques”, en T. Elwert (ed.), *Probleme der Semantik*. Wiesbaden: Steiner, 41-61.
- Baldinger, K. (1977, 2ª ed.). *Teoría semántica. Hacia una semántica moderna*. Madrid: Alcalá.
- Carneado Moré, Z. V. (1985). “Notas sobre las variantes fraseológicas”, *Anuario L/L. Estudios lingüísticos*, 16, 269-277.
- Casas Gómez, M. (1993). “Consideraciones sobre la variación diafásica”, *Pragmalingüística*, 1, 94-124.
- Casas Gómez, M. (1999). *Las relaciones léxicas*. Tübingen: Max Niemeyer.
- Casas Gómez, M. (2002). “A functional description of semantic relationships”, *Language Design*, 4, 21-47.
- Casas Gómez, M. (2003). “Hacia una tipología de la variación”, en F. Moreno Fernández *et alii* (coords.), *Lengua, Variación y Contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales*. Vol. 2, Madrid: Arco/Libros, 559-574.
- Casas Gómez, M. (2004). “Problemas lingüísticos implicados en la equivalencia semántica”, en M. Villayandre Llamazares (ed.), *Actas del V Congreso de Lingüística General (León, 5-8/3/2002)*. Madrid: Arco/Libros, 41-69.
- Casas Gómez, M. (2005). “Relaciones “significativas”, relaciones semánticas y relaciones léxicas”, *Lingüística Española Actual*, 28/1, 5-31.
- Casas Gómez, M. y Escoriza Morera, L. (2009). “Los conceptos de diastratía y diafasía desde la teoría lingüística y la sociolingüística variacionista”, en *Estudios de lengua española: descripción, variación y uso. Homenaje a Humberto López Morales*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 151-178.

- Casas Gómez, M. (2011). "Problemas y criterios lingüísticos subyacentes a una tipología de relaciones en semántica", *Lorenzo Hervás*, 20 (Extraordinario). *Homenaje a Valerio Báez San José*, 63-108.
- Castillo Carballo, M^a A. (1997-1998). "El concepto de unidad fraseológica", *Revista de Lexicografía*, IV, 69-74.
- Collinson, W. E. (1939). "Comparative Synonymics: Some Principles and Illustrations", *Transactions of the Philological Society*, 54-77.
- Corpas Pastor, G (1996). *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- Dobrovolskij, D. (1988). *Phraseologie als Objekt der Universalienlinguistik*. Linguistischen Studien, Leipzig: Verlag Enzyklopädie.
- Duchá ek, O. (1964). "Contribution à l'étude de la Sémantique: les synonymes. Différents types de synonymes", *Orbis*, 13, 35-49.
- García-Page Sánchez, M. (1998). "Expresión fija y sinonimia", en G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*. Frankfurt am Main / Madrid: Vervuert / Iberoamericana, 83-95.
- García-Page Sánchez, M. (2008). *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*. Barcelona: Anthropos.
- Lyons, J. (1968). *Introducción en la lingüística teórica*. Barcelona: Teide, 1971.
- Lyons, J. (1977). *Semántica*. Barcelona: Teide, 1980.
- Lyons, J. (1981a). *Lenguaje, significado y contexto*. Barcelona, Buenos Aires: Paidós, 1983.
- Lyons, J. (1981b). *Language and Linguistics. An Introduction*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lyons, J. (1995). *Semántica lingüística. Una introducción*. Barcelona: Paidós, 1997.
- Muñoz Núñez, M^a D. (1996). *La polisemia léxica. Propuesta de delimitación e identificación funcional de los significados de sustantivos polisémicos*. Tesis doctoral, Universidad de Cádiz.
- Muñoz Núñez, M^a D. (1999). *La polisemia léxica*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Olimpio de Oliveira Silva, M^a E. (2007). *Fraseografía teórica y práctica*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Palmer, F. R. (1976). *Semantics. A New Outline*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Palmer, F. R. (1981, 2^a ed.). *Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Paredes Duarte, M^a J. (2002). *Consideraciones teóricas acerca de la elipsis: Repercusiones semánticas y lexicográficas de la elipsis originada en combinatoria léxica*. Ann Arbor, MI: Proquest Information & Learning.
- Paredes Duarte, M^a J. (2009). *Perspectivas semánticas de la elipsis*. Madrid: Arco/Libros.
- Penadés Martínez, I. (1999). *La enseñanza de las unidades fraseológicas*. Madrid: Arco/Libros.
- Penadés Martínez, I. (2000). *La hiponimia en las unidades fraseológicas*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Penadés Martínez, I. (2004). "Les relations d'opposition dans les locutions espagnoles", *Cahiers de Lexicologie*, 85/2, 81-105.
- Penadés Martínez, I. (2006). "Sinonimia y locuciones", en M. Villayandre Llamazares (ed.), *Actas del V Congreso de Lingüística General (León, 5-8/3/2002)*. Madrid: Arco/Libros, 2217-2227.
- Pottier, B. (1974). *Lingüística general. Teoría y descripción*. Madrid: Gredos, 1977.
- Real Academia Española (2001, 22^a ed.). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe. (DRAE).
- Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2003). *Caracterización lingüística de la parasinonimia: sus analogías y diferencias con otras relaciones léxicas*. Ann Arbor, MI: Proquest Information & Learning.
- Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2007). *La relación léxica de la parasinonimia*. Cádiz: Universidad de Cádiz.

- Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2011). “La sinonimia y la antonimia en el marco de un diccionario de locuciones”, *LinRed. Lingüística en la Red*, IX, en http://www.linred.es/numero9_articulo_6.html.
- Ruiz Gurillo, L. (2001). *Las locuciones en español actual*. Madrid: Arco/Libros.
- Seco, M., Andrés, O. y Ramos, G. (1999). *Diccionario del español actual*. 2 vols., Madrid: Aguilar. (DEA).
- Seco, M., Andrés, O. y Ramos, G. (2004). *Diccionario fraseológico documentado del español actual. Locuciones y modismos españoles*. Madrid: Aguilar. (DFDEA).
- Ullmann, S. (1952). *Précis de sémantique française*. Berne: Francke, 1975, 5ª ed.
- Ullmann, S. (1964). *Semantics. An Introduction to the Science of Language*. Oxford: Blackwell, 1983, 3ª reimp.
- Zuluaga Ospina, A. (1980). *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt: Peter D. Lang.